

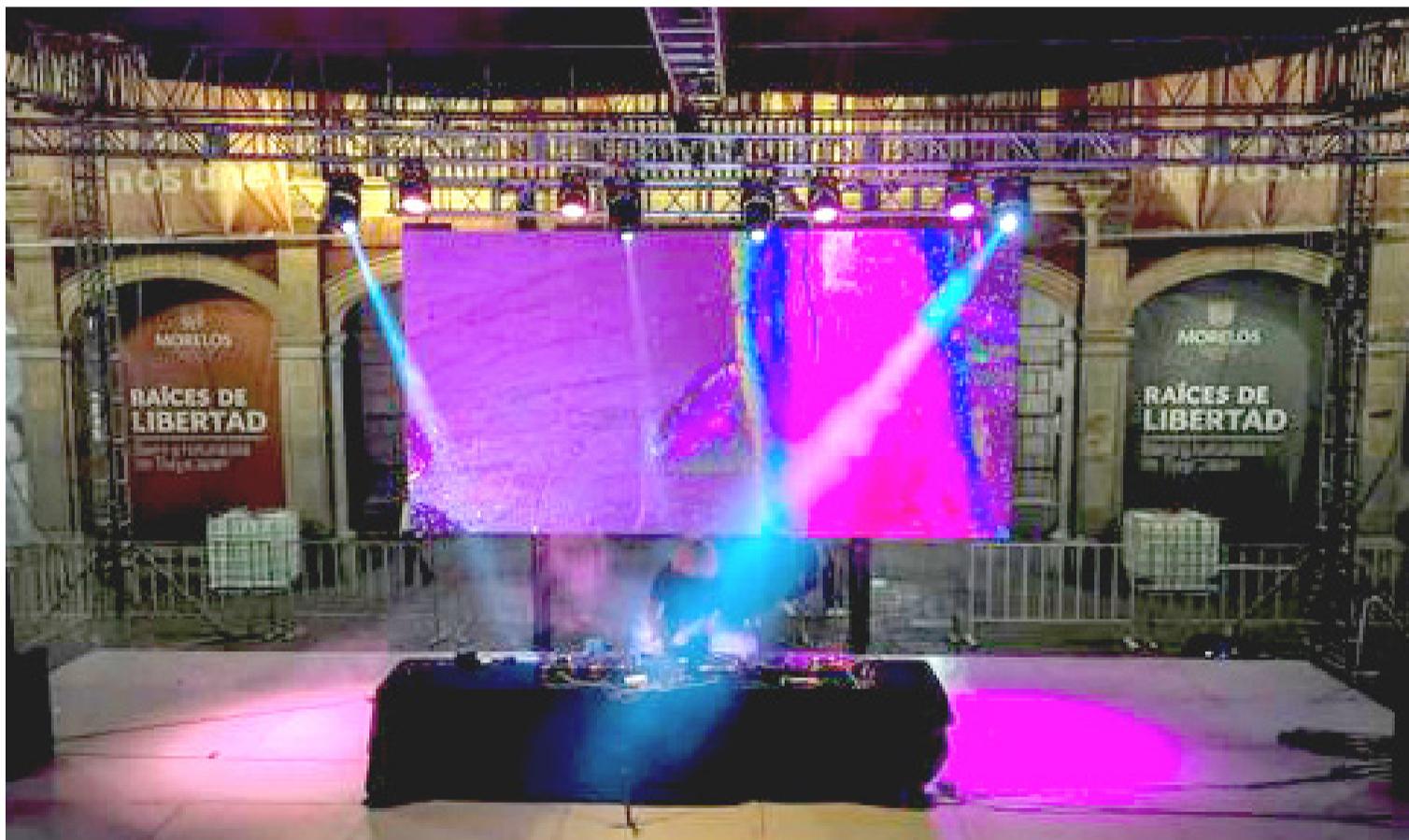
PIQUETE ► ¿No habría que priorizar, acaso, a familias en las muchas zonas de riesgo?

■ Este esquema entrará en funciones por el Día de Muertos

Los guaruras asignados a políticos cuidarán turistas

Otros coadyuvarán a la seguridad de la comunidad de la UAEM

GUADALUPE FLORES ► 03



■ EL CERVANTINO VA

En el corazón de Plaza de Armas "General Emiliano Zapata Salazar", decenas de familias morelenses se reunieron para disfrutar de una Noche Electrónica, una de las presentaciones más esperadas del Circuito Cervantino 2024, protagonizada por los DJ's: DJ Liu Yang, DJ Ma Haiping y VJ Jason Vee, y fue de acceso gratuito, lo que permitió que personas de todas las edades se sumaran a la celebración de la jornada artística.

■ Habrá auditoría a la gestión de la extitular, Julieta Goldzweig

Hubo aviadores en Secretaría de Turismo del sexenio pasado

Muchos cobraban por honorarios, pero no hay constancia del trabajo

► 03

■ Formatearon todo el equipo de cómputo sin ningún respaldo

Irregularidades, en entrega del Fideicomiso de Tequesquitengo

Diferentes quejas y anomalías sobre predios de los que ya se había realizado pago

► 03

Apuntó el vicario general de la diócesis, Tomás Toral

Violencia no acaba de la noche a la mañana

La Iglesia católica intervino por Margarita González Saravia y pidió un voto de confianza hacia la nueva administración que la morenista encabeza, el vicario general de la diócesis de Cuernavaca, Tomás Toral Nájera dijo que la violencia "no se acaba de la noche a la mañana y debemos esperar resultados". Mencionó que la estrategia en materia de seguridad debe ir acompañada de resultados.

► 04

Se suspendió para proteger a conductores y agentes policiacos

Alcoholímetro en la capital, cuando terminen las lluvias

Una vez que termine en su totalidad la temporada de lluvias, la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano retomará el operativo alcoholímetro en Cuernavaca. Así lo dio a conocer Alicia Vázquez Luna, quien explicó que el operativo denominado "Conduce Sin Alcohol" se suspendió debido a la temporada de lluvias con el fin de no poner en riesgo a los automovilistas y al personal.

► 04

La institución educativa y el gobierno estatal los implementarán

Operativos de seguridad en campus de la UAEM

El gobierno del estado y la UAEM implementarán operativos de seguridad en los alrededores del Campus Norte, para mejorar las condiciones de seguridad a través de la iluminación de calles y la creación de senderos seguros. La rectora Viridiana Aydeé León Hernández, junto a Mario Cortés Montes, Adriana Guadarrama Salgado y otras autoridades universitarias, se reunieron en la sede del poder ejecutivo.

► 05

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
DorantesFeminicidios en Morelos:
impunidad total

En el contexto de un país que parece estar atrapado en un ciclo interminable de violencia de género, los datos que emergen de Morelos son alarmantes y, lamentablemente, predecibles; un ejemplo de ello, es la reciente declaración de Ixol Cielo Preciado Bahena, del Comité contra el Femicidio, pone de relieve la desoladora realidad: en la mayoría de los casos de feminicidio no hay detenidos.

SIN IMPORTAR QUE HAYA CARPETAS ABIERTAS.- En 2024, Morelos registró un aumento significativo en los feminicidios, con 40 casos reportados hasta agosto, frente a los 33 del mismo periodo del año anterior, sin embargo, el Comité contra Femicidios sostiene que la cifra real podría ser casi el triple, con al menos 97 feminicidios contabilizados en lo que va del año. Esta disparidad entre las cifras oficiales y las que maneja la sociedad civil es un síntoma claro de la falta de transparencia y voluntad política para abordar un problema tan grave.

A pesar de que se han iniciado investigaciones, la falta de detenidos, o incluso de señalados, es una condena a la impunidad que sufren las víctimas y sus familias, por lo que no importan las promesas de justicia que se desvanecen en el aire, dejando tras de sí un rastro de dolor y frustración.

La alerta de género, que se ha declarado en diversas ocasiones, parece más un gesto simbólico que una acción efectiva, sobre todo por la situación se complica aún más con el traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, una medida que, según Preciado Bahena, no solucionará la violencia. La militarización de la seguridad pública no es la respuesta, y los resultados en Morelos lo evidencian: más presencia militar no ha significado una disminución en las cifras de feminicidios.

La clave está en la prevención, un aspecto que ha sido sistemáticamente ignorado, sin una estrategia sólida que contemple la educación, el empoderamiento de las mujeres y el combate a la cultura patriarcal, seguiremos viendo cómo los feminicidios continúan en aumento. El cambio no llegará a través de reformas superficiales o de la militarización; se necesita un compromiso real y profundo con la vida de las

mujeres.

Morelos es solo un reflejo de un problema nacional; la lucha por la justicia y la equidad de género requiere un enfoque integral que priorice la prevención y el seguimiento efectivo de los casos. Si no se toma en serio esta problemática, el eco de los gritos de auxilio seguirá resonando, y el feminicidio se convertirá en una sombra que jamás se disipará.

SE ATENDERÁ LA VIOLENCIA DE GÉNERO.- La llegada de Margarita González Saravia al gobierno estatal marca un paso significativo ya que es la primera mujer en ocupar este cargo, pese a ello, más allá del simbolismo, es esencial que su administración se enfoque en transformar la realidad de las mujeres que enfrentan violencia. La reciente declaración de la gobernadora sobre la erradicación del "dobleteo" de funciones entre instituciones encargadas de la atención de estos casos es un paso que debe ser seguido de acciones concretas.

La promesa de establecer una coordinación entre al menos 15 instituciones es un avance que refleja una comprensión de la complejidad del problema; la dispersión de recursos y la duplicidad de funciones han sido obstáculos sistemáticos que, a lo largo de los años, han frustrado los esfuerzos para atender adecuadamente a las víctimas.

Y es que, como bien señala la gobernadora, esta situación no solo provoca ineficiencia, sino que también puede llevar a un seguimiento deficiente de los casos, empero, la creación de comisiones para abordar la prevención, la atención a víctimas y los aspectos jurídicos debe ir acompañada de una visión crítica y transformadora. No basta con diagnosticar; es fundamental que las estrategias resultantes sean integrales y estén centradas en las necesidades reales de las mujeres.

Por tanto, la colaboración interinstitucional debe ser más que un mero ejercicio burocrático: debe convertirse en un compromiso genuino para construir un entorno seguro y justo para todas, además, es crucial que esta estrategia no se limite a la gestión administrativa. La violencia contra las mujeres es un fenómeno social profundamente arraigado, que requiere

cambios en la cultura y en la educación. Es esencial que la gobernadora y su equipo no solo se enfoquen en la respuesta inmediata, sino que también promuevan programas educativos que desafíen los estereotipos de género y fomenten el respeto y la igualdad.

La tarea es monumental, pero el compromiso político de una mujer en el poder ofrece una oportunidad única para cuestionar y dismantelar las estructuras patriarcales que perpetúan la violencia; para diversos sectores de la población, es el momento de transformar la buena intención en acción efectiva.

Más, porque las mujeres en el estado merecen no solo un gobierno que reconozca su sufrimiento, sino uno que actúe decididamente para erradicarlo; la historia les exige a las autoridades que esta vez, más que palabras, se traduzcan en cambios reales.

Y SIGUE LA CORRUPCIÓN EN LA FGE Y ESAF.- En un contexto donde la corrupción se ha normalizado, las palabras de Roberto Salinas, director del Centro de Investigación "Morelos Rinde Cuentas", resuenan como un grito de alarma que no podemos ignorar; la crítica a la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF) del Congreso del Estado y a la Fiscalía General de Morelos (FGE) revela un fenómeno inquietante: las instituciones creadas para combatir la corrupción han terminado convirtiéndose en cómplices de la misma.

Roberto Salinas sostiene que estas entidades, en lugar de desempeñar su papel de guardianes de la legalidad, se han transformado en vehículos de impunidad; este diagnóstico es alarmante, especialmente cuando se considera que, en un periodo de 12 años, la auditoría solo ha presentado 11 denuncias penales por irregularidades en el uso de recursos públicos.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

TERCERO INTERESADO

Carlos Tercero



Administración del poder

La administración del poder en el contexto de los equipos políticos y de gobierno es un tema complejo y con muchas aristas de análisis profundo. La máxima de que "el poder no se comparte, se delega" alude la importancia de una gestión equilibrada y sensata del poder, donde la supervisión y la evaluación constante son esenciales para evitar la concentración excesiva de poder en un solo individuo o ente público. Se trata de un fenómeno global, configurado fundamentalmente por los rasgos propios de la naturaleza humana, especialmente en la clase política y gobernante, pero que no es ajeno al mundo corporativo en la iniciativa privada.

El poder político, es una fuerza dinámica que puede ser utilizada para el bien común pero altamente proclive a la tentación de intereses particulares o de grupo, con una capacidad de influir en las decisiones y acciones de otros, idealmente, a través de la persuasión y, solo cuando es necesario, imponiendo la autoridad legítima. En los equipos de gobierno, el poder se manifiesta en la toma de decisiones, la implementación de políticas y la gestión de recursos. La delegación del poder es una práctica común en la administración pública; sin embargo, no se debe confundir con la abdicación de responsabilidades, la delegación efectiva, implica asignar tareas y autoridad a subordinados competentes, mientras que se mantiene una supervisión constante para asegurar que las decisio-

nes y acciones estén alineadas con los objetivos y valores del gobierno.

La concentración excesiva de poder en un solo individuo o dependencia casi invariablemente resulta en problemas que afectan la eficiencia, la integración y la legitimidad del gobierno. Entre los riesgos más significativos se encuentran el autoritarismo, la corrupción, la ineficiencia y la desmotivación. El autoritarismo surge cuando las decisiones se toman de manera unilateral sin considerar la diversidad de opiniones y perspectivas, lo que lleva a políticas desequilibradas y a la exclusión de sectores importantes de la sociedad. La falta de controles y equilibrios puede facilitar la corrupción, ya que cuando una sola persona o entidad tiene el control absoluto sobre los recursos y decisiones, es más fácil que se desvíen de la ruta del buen gobierno y se tomen decisiones en beneficio propio. La concentración de poder también puede llevar a una gestión ineficiente, ya que una sola persona no puede manejar todas las responsabilidades de manera efectiva, resultando en retrasos, errores y una mala implementación de políticas. En un entorno donde el poder está excesivamente concentrado, los miembros del equipo pueden sentirse desmotivados y desconfiados, afectando negativamente la moral y el rendimiento del equipo.

Para evitar los riesgos asociados con la concentración excesiva del poder, es crucial implementar estrategias que promuevan una administración equilibrada y efectiva; comenzando por la separación de poderes entre el ejecutivo, legislativo y judicial, fundamental para mantener el equilibrio y gobernabilidad, donde la transparencia en la toma de decisiones y el ejercicio de recursos es esencial para mantener la confianza pública. Fomentar el desarrollo de liderazgo en diferentes niveles del gobierno ayuda a distribuir el poder de manera más equilibrada, así como la capacitación y el empoderamiento de los miembros del equipo pueden mejorar la eficiencia y la efectividad de la administración.

Son numerosos los ejemplos históricos que ilustran los riesgos de la concentración excesiva del poder, marcados por la represión política, la corrupción y la injusticia social; de ahí la importancia de impulsar una administración efectiva del poder, basada en la capacidad de los líderes y funcionarios para delegar responsabilidades que aseguren que las decisiones y acciones estén alineadas con los objetivos y valores del gobierno, a favor de una administración equilibrada y efectiva que beneficie a toda la sociedad.

Carlos Tercero

3ro.interesado@gmail.com

Este esquema entrará en funciones por el Día de Muertos

Los guaruras asignados a políticos cuidarán turistas

Otros coadyuvarán a la seguridad de la comunidad de la UAEM

GUADALUPE FLORES

Ahora los policías que eran escoltas de ediles se encargarán

de la seguridad en el centro de la capital de Morelos, dijo la gobernadora Margarita González Saravia.

En entrevista, anunció que los elementos que eran guaruras de los alcaldes y exfuncionarios ahora irán al esquema de seguridad de policía turística.

Mencionó que a su llegada a la

administración se ordenó retirar a alacdes las escoltas que tenían para su seguridad personal.

Ahora esos policías de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana que fueron retirados serán reasignados a la policía turística.

Indicó que son más 70 policías estatales que estaban asignados a la seguridad de los ediles y ahora harán trabajo preventivo en las calles.

Informó que reforzaron la seguridad, aunque indicó que en

esta primera etapa solo será para Cuernavaca.

La mandataria estatal dijo que a partir del fin de semana largo del Día de Muertos se podrá en marcha este esquema policiaco.

"Todos los policías que cuidaban a políticos o a sus familiares se regresaron a sus funciones, eso nos permite tener una importante planilla de policías que se van a incorporar a sus tareas y nos va dar la oportunidad tener ma policía turística", mencionó

En otro tema, Margarita Gon-

zález, anunció que policías estatales y de Cuernavaca van a brindar mayor seguridad en el Campus Chamilpa de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), esto, tras la desaparición de dos biólogos académicos jubilados de la Máxima Casa de Estudios.

"Vamos a generar toda una estrategia de seguridad porque necesitamos mejorar las cosas condiciones de seguridad ahí (UAEM).", finalizó la gobernadora.

Irregularidades, en entrega del Fideicomiso de Tequesquitengo

KEVIN SALGADO

Detectan irregularidades en el proceso de entrega recepción del Fideicomiso del Lago de Tequesquitengo, como ventas irregulares de terrenos, así lo dio a conocer el titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), del Gobierno de Morelos, Alan Dupré Ramírez.

En entrevista, el titular de la Secretaría informó que, se están presentando algunos problemas para dar cumplimiento con dicho proceso, ya que, formatearon todo el equipo de cómputo sin ningún tipo de archivo o información digital.

Señaló que darán parte a la Contraloría y tendrán que realizar una compulsión física de este organismo auxiliar, para autenticar y determinar con exactitud toda la información.

Explicó que el extitular del Fideicomiso renunció a su cargo 15 días antes de culminar la administración, lo cual dejó acéfalo al organismo.

Indicó que en los primeros 15 días que inició su cargo como secretario de Desarrollo Sustentable, alrededor de 20 personas que

se han acercado para denunciar, argumentan algún tipo de fraude por la compra de sus terrenos que han sido vendidos en dos ocasiones y se encuentran canalizando esta situación con las autoridades competentes.

De acuerdo con las instrucciones de ella gobernadora Margarita González Saravia, ahogarán con todos los procedimientos, para que se puedan hacer las denuncias penales correspondientes.

Diferentes quejas y anomalías se han presentado, donde no se ha encontrado la información de predios que ya habían realizado su pago y que no corresponde a los valores comerciales de los predios junto con las ventas oficiales que se realizaron.

"La Ley establece los principios y las obligaciones que tenemos como servidores públicos, las posibles responsabilidades administrativas en las que puede incurrir al no entrar información", agregó. Aseveró que la información que está archivada dentro de las computadoras que pertenecen al gobierno, es obligación de los funcionarios el correcto uso y gestión de dicha información.



AHORA LOS POLICÍAS que eran escoltas de ediles se encargarán de la seguridad en el centro de la capital de Morelos, dijo la gobernadora Margarita González Saravia.

Hubo aviadores en Secretaría de Turismo del sexenio pasado

GUADALUPE FLORES

En la pasada administración había "aviadores" en la nómina de la Secretaría de Turismo del Gobierno del estado, reveló el titular de la dependencia, Daniel Altafi Valladares.

En entrevista, confirmó que se detectaron pago de honorarios para personal, pero no se tiene constancia del trabajo que supuestamente realizaron.

Por ello, anunció que habrá una revisión a la administración de su antecesora Julieta Goldzweig Cornejo.

"Se hará una auditoría externa porque se detectaron personal que cobraba por honorarios pero no se ve la constancia de los trabajos. Estoy seguro que había aviadores vamos revisar", dijo.

Además, señaló que en la pasada administración no se hizo mantenimiento a oficinas de la Secretaría.

Informó que encontraron oficinas de la Secretaría de Turismo en Cuernavaca abandonadas y sin mantenimiento.

"No hubo mantenimiento en las oficinas de la Secretaría de Turismo y tampoco en el Fideicomiso

de Turismo, están deterioradas, en seis años no hicieron mantenimiento. Vamos a dignificar las oficinas" indicó.

"No se hizo un plan preventivo de mantenimiento a las instalaciones de la Secretaría de Turismo que está en la avenida Las Palmas y

calle Hidalgo en Cuernavaca", expresó

Además, mencionó que la actual administración gastará más en la "dignificación" de las oficinas "porque no se invirtió en pintura, renovación de equipo de cómputo y mobiliario".



DETECTAN IRREGULARIDADES EN el proceso de entrega recepción del Fideicomiso del Lago de Tequesquitengo, como ventas irregulares de terrenos, así lo dio a conocer el titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, del Gobierno de Morelos, Alan Dupré Ramírez.



EN LA PASADA administración había "aviadores" en la nómina de la Secretaría de Turismo del Gobierno del estado, reveló el titular de la dependencia, Daniel Altafi Valladares.

Apuntó el vicario general de la diócesis, Tomás Toral

Violencia no acaba de la noche a la mañana

GUADALUPE FLORES

La Iglesia católica intervino por Margarita González Saravia y pidió un voto de confianza hacia la nueva administración que la morenista encabeza.

En conferencia de prensa, el vicario general de la diócesis de Cuernavaca, Tomás Toral Nájera dijo que la violencia "no se acaba de la noche a la mañana y debemos esperar resultados".

Mencionó que la estrategia en materia de seguridad debe ir

acompañada de resultados, pero "debemos esperar".

El jerarca católico confió en que en los días, semanas "veremos resultados".

"Vemos que violencia está y no se puede acabar de una noche a la mañana, pero vemos muchos ciudadanos que se sienten seguros. Es muy pronto para esperar resultados, la violencia ha estado en las calles y difícilmente se acabar de un día para otro, pero es importante reconocer que existe le deso e intención y se ve la ini-

ciativa para que pueda haber paz en Morelos", expresó.

El también rector de la Catedral de Cuernavaca, anunció que el próximo viernes 25 de octubre se va a reafirmar el pacto por la paz con el gobernador Margarita González Saravia.

"Estamos dispuestos como Iglesia católica, junto con las demás iglesias, a que la Agenda Nacional de Paz no se deje a un lado, y con los gobiernos poder trabajar", aseguró el vicario de la diócesis de Cuernavaca.



LA IGLESIA CATÓLICA intervino por Margarita González Saravia y pidió un voto de confianza hacia la nueva administración que la morenista encabeza.

Alcoholímetro en la capital, cuando terminen las lluvias

EDMUNDO SALGADO

Una vez que termine en su totalidad la temporada de lluvias, la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano retomará el operativo alcoholímetro en Cuernavaca.

Así lo dio a conocer la titular de la corporación policiaca, Alicia Vázquez Luna, quien explicó que el operativo denominado "Conduce Sin Alcohol" se suspendió debido a la temporada de lluvias con el fin de no poner en riesgo a los automovilistas y al personal de la Policía de Tránsito, sin embargo, dejó claro el equipo ya está preparado para volver a operar.

"Ustedes saben que por el clima lo suspendimos, no debemos por ningún motivo colocar el programa Conduce Sin Alcohol en temporada de lluvias, se corre riesgo con el conductor, corre riesgo la corporación (...) nuestros equipos están calibrados desde mayo de este año, al principio no pudimos hacerlo porque teníamos otro tipo de actividades que son las del Impepac (Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana), cubrimos todo el municipio de Cuernavaca con requerimientos que nos hicieron", explicó.

La jefa policiaca agregó, que el

operativo es de suma importancia ya que ha logrado disminuir el número de accidentes vehiculares durante su funcionamiento, por lo que espera que las lluvias permitan ponerlo en marcha a la brevedad posible.

"El programa Conduce Sin Alcohol popularmente llamado alcoholímetro, es un programa que también nos ha servido para disminuir las incidencias en los ejes de vialidad, por eso es muy importante que se implemente de nuevo, ahora que deje de llover tendremos la oportunidad de desarrollar los operativos de nueva cuenta", concluyó Vázquez Luna.



UNA VEZ QUE termine en su totalidad la temporada de lluvias, la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano retomará el operativo alcoholímetro en Cuernavaca.

Sigue en duda si acaba el paro en el P. Judicial

EDMUNDO SALGADO

A pesar de que el Consejo de la Judicatura ordenó reanudar las actividades en el Poder Judicial de la Federación a partir del próximo lunes, trabajadores, jueces y magistrados en Morelos aún no definen si levantarán el paro de labores.

Así lo dio a conocer el magistrado del décimo octavo circuito del Poder Judicial de la Federación, Luis Vega, quien mencionó que será hasta el lunes cuando se determine si se levantará el paro de labores que inició desde el pasado 19 de agosto en contra de la reforma al Poder Judicial, ya que durante este fin de semana se realizará una encuesta entre los trabajadores, jueces y magistrados para conocer si harán caso a la instrucción del Consejo de la Judicatura.

"Se va a hacer un censo entre los trabajadores, los jueces y magis-

trados para determinar si se regresará a trabajar y se levanta este paro de labores, se hará en todo el país y será hasta el lunes cuando se dé a conocer la postura", explicó.

El magistrado señaló, que hasta el momento no se ha logrado ninguno de los objetivo del paro de labores que es dar marcha atrás a la reforma, además de iniciar un diálogo con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, para que escuche la inconformidad de los trabajadores.

"Se debe revisar bien si se levanta el paro porque hasta ahorita no se ha logrado lo que se buscaba, el paro inició para dar marcha atrás a la reforma y para iniciar una mesa de diálogo, los trabajadores siguen con la incertidumbre de qué va a pasar con ellos, si sus derechos laborales serán afectados o se respetarán, entonces habrá que esperar para ver cuál es la determinación que tomen", concluyó Luis Vega.



A PESAR DE que el Consejo de la Judicatura ordenó reanudar las actividades en el Poder Judicial de la Federación a partir del próximo lunes, trabajadores, jueces y magistrados en Morelos aún no definen si levantarán el paro de labores.

La institución y gobierno estatal los implementarán

Operativos de seguridad en campus de la UAEM

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El gobierno del estado y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) implementarán operativos de seguridad en los alrededores del Campus Norte, con el objetivo de mejorar las condiciones de seguridad a través de la iluminación de calles y la creación de senderos seguros. Lo anterior, luego de que la tarde del 17 de octubre, la rectora de la UAEM, Viridiana Aydecé León Hernández, junto a Mario Cortés Montes, Secretario del SITAUAEM, Adriana Guadarrama Salgado, presidenta de la FEUM,

y otras autoridades universitarias, se reunieron en la sede del poder ejecutivo con la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, así como con Juan Salgado Brito, Secretario de Gobierno; Javier García Chávez, Jefe de la Oficina de la Gubernatura; y Miguel Ángel Urrutia Lozano, Secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana. Durante la reunión, se abordó la preocupante situación de vulnerabilidad que enfrenta la comunidad universitaria. La gobernadora instruyó a sus colaboradores a delinear acciones de prevención y estrategias para garantizar la seguridad de los integrantes de la

universidad, enfatizando la importancia de los patrullajes alrededor de las sedes universitarias y

la atención al alumbrado público. Se acordó llevar a cabo una próxima reunión de seguimiento

sobre la seguridad universitaria, que contará con la participación de las autoridades municipales.



EL GOBIERNO DEL estado y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) implementarán operativos de seguridad en los alrededores del Campus Norte, con el objetivo de mejorar las condiciones de seguridad.

Jojutla aborda los principales desafíos en materia de seguridad

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El robo de autopartes como uno de los delitos más comunes en la región, aseguró el alcalde de Jojutla, Alan Martínez García, tras asegurar que serán abordados los principales problemas que en materia de seguridad enfrenta el municipio de Jojutla.

Martínez García, subrayó que a pesar de estos desafíos, se están realizando detenciones y se trabaja para garantizar la impartición de justicia en el municipio, que es uno de los compromisos que hicieron con la sociedad para evitar que haya impunidad en los delitos que se cometen.

El presidente municipal explicó que uno de los enfoques del gobierno local es asegurar que los delincuentes sean procesados por los delitos que han cometido. "Estamos comprometidos con garantizar que haya justicia para los ciudadanos y que los responsables enfrenten las consecuencias de sus acciones", aseguró.

En relación con el tema del feminicidio, el alcalde de Jojutla destacó que, por fortuna, este tipo

de delito no se ha presentado en la región, por lo que atribuye esta situación a los esfuerzos constantes en materia de género, como la implementación de tres áreas especializadas en la atención de alertas de género.

"Hemos logrado resultados importantes en este sentido, con la colaboración de instituciones como el Refugio de la Mujer y la Instancia de la Mujer, lo que ha permitido mantener la alerta de género activa y en funcionamiento", detalló.

Martínez García también hizo énfasis en la importancia del diálogo constante con los tres niveles de gobierno y la corporación policiaca municipal, con el objetivo de abordar los problemas de seguridad que afectan a la región; "este esfuerzo conjunto es crucial para resolver los problemas de seguridad y brindar tranquilidad a los ciudadanos", concluyó.

Con estas acciones, la administración de Alan Martínez García continúa trabajando para garantizar la seguridad y el bienestar de los habitantes de Jojutla.



EL ROBO DE autopartes como uno de los delitos más comunes en la región, aseguró el alcalde de Jojutla, Alan Martínez García.

Congreso estatal fortalece su compromiso de transparencia

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Tras anunciar que los criterios de transparencia, honestidad, eficacia y eficiencia guiarán el cumplimiento de las funciones del Congreso del Estado de Morelos, la diputada de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Brenda Espinoza López anunció que también regularán la aplicación de los recursos para su adecuado funcionamiento.

Durante la instalación formal del Comité de Régimen Administrativo, la legisladora del Grupo Parlamentario del Partido Morena destacó que este órgano trabajará "de manera armoniosa, planeada y cooperativa", con el objetivo de agilizar la toma de decisiones en conformidad con el artículo 87 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Morelos.

Espinoza López subrayó: "Vemos la planeación, la transparencia, la honestidad, la eficiencia y la eficacia como herramientas indispensables para el mejoramiento del Congreso en beneficio del estado de Morelos".

La legisladora le toma de protesta de Moisés Delgado Olguín como secretario técnico de la comisión. Delgado, licenciado en Economía por la UNAM, cuenta con una sólida trayectoria en la adminis-

tración pública federal, habiendo trabajado en la Secretaría de Administración y Presupuesto, Liconsa, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, y la Secretaría de Desarrollo Social.

La diputada Brenda Espinoza enfatizó que la creación de este comité es un paso crucial para for-

talecer la estructura administrativa del Congreso, asegurando que las decisiones se tomen con base en criterios claros y justos. "Nuestro compromiso es con la ciudadanía, y es fundamental que cada acción del Congreso se traduzca en un verdadero beneficio para los morelenses", añadió.



TRAS ANUNCIAR QUE los criterios de transparencia, honestidad, eficacia y eficiencia guiarán el cumplimiento de las funciones del Congreso del Estado de Morelos.

Día de muertos debe de traer más ventas para restaurantes

EDMUNDO SALGADO

Hasta en un 50 por ciento se espera que incremente la afluencia de comensales en restaurantes a partir de este fin de semana por la temporada de Día de Muertos.

Así lo dio a conocer el presidente en Morelos de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y de Alimentos Condimentados, José Alfredo Acosta, quien precisó que esta festividad es de suma importancia para el sector económico ya que atrae al turismo, pero principalmente para los restaurantes ya que los ciudadanos buscan platillos de temporada.

“Definitivamente todo este tipo

de eventos son fiestas nacionales en las cuales recordamos a nuestros seres queridos que ya no están con nosotros y que de una u otra forma nos hacen recordarlos a ellos mediante los altares y saliendo con la familia a gustar de comidas en restaurantes (...) lo que se busca es la comida tradicional que se da aquí en el estado de Morelos que son nuestro arroz Morelos por ejemplo, que es una parte importante, el mole, los tamales, los sopos, una infinidad de platillos que son parte de nuestra gastronomía junto con la gastronomía internacional”, explicó.

Ante tal situación, el líder empresarial dijo que esperan un aumen-

to en las ventas de hasta un 50 por ciento, lo cual iniciará a partir de este fin de semanas y durará hasta las primeras semanas de noviembre.

“Para nosotros es significativo, de una u otra forma nos permite hacer partícipes de este tipo de eventos, de los cuales la afluencia de comensales siempre es significativo porque nos apoya económicamente, estamos hablando entre un 30 y un 45, 50 por ciento a partir de ya, desde ahorita se empieza a sentir la fiesta de Día de Muertos y los días que son más cercanos definitivamente que son más significativos para ese incremento”, concluyó José Alfredo Acosta.



HASTA EN UN 50 por ciento se espera que incremente la afluencia de comensales en restaurantes a partir de este fin de semana por la temporada de Día de Muertos.

Desalojaron a personas que vivían en la calle en la capital

KEVIN SALGADO

La Coordinación Municipal de Protección Civil realizó a un operativo para desalojar a las personas en situación de calle, que viven en la barranca de Amanalco en Cuernavaca, informó la coordinadora Nora Isabel González. En entrevista, la coordinadora municipal indicó que el objetivo de este operativo es evitar que las personas en condición de indigencia, continúen viviendo en zonas de riesgo que ponga en peligro su integridad física.

Señaló que las personas que fueron desalojadas en esta zona de la barranca, se encontraban en

riesgo de caer a la fuente y que de igual manera contaminaban el cauce del agua, por los desechos y residuos sólidos que producían todos los días.

El operativo por parte de los elementos de Protección Civil Municipal, se llevó a cabo frente al museo Juan Soriano, en donde se detectaron a dos personas y posteriormente también se trasladaron cerca al parque Cri-Cri para ejecutar las acciones de desalojamiento.

Aumenta el problema de la indigencia en la ciudad de Cuernavaca, principalmente en el centro de la capital morelense, una dura realidad que se ven todos los días

de personas e incluso familias en situación de calle.

En el centro de Cuernavaca se puede observar a personas indigentes que normalmente vagan por las calles recogiendo basura para sobrevivir, viviendo en parques, debajo de puentes o sobre las banquetas de avenidas principales.

Las personas en situación de calle se han apropiado de algunos espacios en la vía pública, donde se resguardan en diversos puntos de la ciudad, como parques o puentes, donde se construyen con cartones, basura, plásticos o lonas para vivir y refugiarse de la lluvia



LA COORDINACIÓN MUNICIPAL de Protección Civil realizó a un operativo para desalojar a las personas en situación de calle, que viven en la barranca de Amanalco en Cuernavaca, informó la coordinadora Nora Isabel González.

800 artistas participarán en el Festival Miquixtli 24

DE LA REDACCIÓN

Con un desfile de más de 800 personas entre músicos, bailarines, comparsas, alebrijes y comunidades, así como ofrendas del Día de Muertos en el Centro Histórico de Cuernavaca, se llevará a cabo una de las fiestas más importantes del país; el Festival Miquixtli 2024, origen, memoria, y ritual, en su edición número 31 en la capital morelense, así lo informó la secretaria de Cultura, Montserrat Orellana Colmenares.

Para garantizar el derecho a la cultura como un derecho humano, el Festival Miquixtli 2024, celebrando el origen, la memoria, y el ritual en una experiencia cultural inmersa en Morelos, también tendrá presencia en los municipios de Jojutla y en Ocuilco junto con la hermandad de la Ciudad de México, del 31 de octubre al 2 de noviembre.

Se pretende que el Festival supere las expectativas a la del año pasado con más de 300 mil visitantes en el estado, ya que, Morelos es uno de los destinos favoritos de los turistas por sus atracciones y sitios más populares.

Como unas de las instrucciones que ha dado la gobernadora estatal, Margarita González Saravia, es

garantizar el derecho de la cultura, a través de estos eventos que se proporcionan a la ciudadanía, para retomar y fortalecer las tradiciones que nos a caracteriza.

El Festival Miquixtli 2024 ofrecerá un programa llevó de música, danza, teatro, talleres artísticos, un desfile conmemorativo y una carrera atlética nocturna, además contará con la exposición y venta de arte popular, así como un pabellón gastronómico morelense y productos agroindustriales.

Las actividades se llevarán a cabo de Cuernavaca, Jojutla y Ocuilco del 31 de octubre al 2 de noviembre, tres días coloridos para disfrutar en familia de la ciudad capitalina y de los turistas que visiten estos lugares.

El desfile iniciará desde las cuatro de la tarde desde el Calvario recorriendo toda la Avenida Morelos, llegando al centro cultural Jardín Borda, para culminar en Plaza de Armas con la Banda de Tlayacapan. El objetivo de este festival es promover el estado de Morelos y hacer difusión y publicidad de sus atractivos turísticos y lugares más emblemáticos de la ciudad capitalina, para aumenta la afluencia turística y derrama económica en Cuernavaca.



CON UN DESFILE de más de 800 personas entre músicos, bailarines, comparsas, alebrijes y comunidades, así como ofrendas del Día de Muertos en el Centro Histórico de Cuernavaca, se llevará a cabo el Festival Miquixtli 2024, origen, memoria, y ritual.

Gobierno del estado promueve desarrollo en favor de Tetecala

DE LA REDACCIÓN

Cumpliendo la promesa de que su gobierno será de territorio y no de escritorio, la Gobernadora Margarita González Saravia, realizó una gira de trabajo en el municipio de Tetecala, reafirmando su compromiso con la generación de empleos, la justicia social y la reconstrucción del tejido comunitario. Acompañada por miembros de su gabinete, la alcaldesa Rosbelia Benítez Bello, y el diputado federal Juan Ángel Flores Bustamante, la mandataria dio la bienvenida a la empresa Industria y Vinculación Social de México (Ivsomex), la cual generará empleo para mujeres y hombres de la región. La empresa Ivsomex, instalada recientemente en Tetecala, iniciará con 37 empleos, pero proyecta a largo plazo la creación de 300 fuentes de trabajo, abriendo una nueva etapa para la comunidad que históricamente se ha dedicado a la agricultura. “Es una gran oportunidad que un municipio que siempre se ha

dedicado a la parte agrícola y comercial, ahora pueda dedicarse también a la industria del vestido, de la confección”, subrayó la Gobernadora González Saravia. Además, destacó que con el segundo piso de la Cuarta Transformación se fortalece el proceso que traerá justicia social a cada rincón del estado, brindando empleos dignos y fomentando la igualdad de oportunidades para todas las familias. Cabe mencionar que, González Saravia visitó la Unidad Deportiva de Tetecala, renovada por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), donde destacó que el deporte es una herramienta clave para la reconstrucción del tejido social y el bienestar de las juventudes. Durante su recorrido, interactuó con los niños y jóvenes del equipo de fútbol "Escuelita de Tetecala" y habló sobre el programa Semilleros Deportivos del Indem, el cual busca formar talentos deportivos desde la base y fortalecer el sentido de comunidad.



CUMPLIENDO LA PROMESA de que su gobierno será de territorio y no de escritorio, la Gobernadora Margarita González Saravia, realizó una gira de trabajo en el municipio de Tetecala, reafirmando su compromiso con la generación de empleos y la justicia social.





MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

RUEDA DE PRENSA

FESTIVAL MIQUIXTLI
2024

18 OCT 2024 • 10:15 A.M.

EXPLANADA
MUSEO MORELENSE DE ARTE
CONTEMPORÁNEO JUAN SORIANO

Se inició ya la campaña de vacunación invernal

DE LA REDACCIÓN

Con el fin de proteger a la población morelense durante la tem-

porada de frío, la Secretaría de Salud dio el arranque oficial a la "Campaña de vacunación temporada invernal 2024-2025", en el auditorio "Antonio Tlaxcoapan"

del municipio de Jojutla. El secretario de Salud, Mario Ocampo Ocampo informó que la vacunación será contra la influenza estacional y COVID-19, dos

padecimientos respiratorios que son prevenibles.

En esta temporada invernal se tiene programado aplicar 602 mil 665 dosis de vacuna contra influenza estacional de manera sectorial, la cual está dirigida principalmente a la población menor de cinco años, embarazadas, adultos mayores de 60 años y personal de salud, así como a mujeres y hombres con factores de riesgo o con alguna comorbilidad de 05 a 59 años.

Respecto a la vacuna contra el COVID-19, explicó que está dirigida a la población a partir de los cinco años de edad, sanos o con alguna comorbilidad que no hayan recibido inmunización para esta enfermedad, y un refuerzo, en caso de tener al menos 12 meses de haberse aplicado alguna dosis, está dirigida a embarazadas, adultos mayores de 60 años, personal de salud, así como población de 18 a 59 años que tengan alguna comorbilidad.

Por su parte, Jacqueline Hernán-

dez Ruiz, directora general de Servicios de Salud de Morelos (SSM), expresó que, ante manifestaciones como fiebre, cefalea, malestar general, tos seca, dolor de garganta y rinitis, se exhorta a la población a no automedicarse y acudir a la unidad de salud más cercana.

Debido a la llegada de un invierno con temperaturas bajas, dados los cambios climáticos extremos que se han observado y registrado en el transcurso de este año, se solicita a la población prevenir daños a la salud en esta época, principalmente a las y los más vulnerables, a través de vacunas seguras y gratuitas como las antes mencionadas.

Cabe señalar que los biológicos serán aplicados por autoridades de SSM, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), IMSS Bienestar e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), logrando que juntos sea exitosa esta campaña en el estado de Morelos.



JOJUTLA
CUIDAD QUE AVANZA
1911-2024

Dirección de Asuntos de la Juventud

2024 **MERCADO JOVEN**
JÓVENES EMPRENDEDORES

EDICIÓN **DÍA DE MUERTOS**

DOMINGO **20 OCTUBRE**
08:00-20:30 hrs.

ZÓCALO MUNICIPAL
JOJUTLA, MORELOS



CON EL FIN de proteger a la población morelense durante la temporada de frío, la Secretaría de Salud dio el arranque oficial a la "Campaña de vacunación temporada invernal 2024-2025", en el auditorio "Antonio Tlaxcoapan" del municipio de Jojutla.

Reivindicaron universitarias rol político y social de las mujeres

DE LA REDACCIÓN

Movimientos Antifeministas en México y el mundo a 30 años de la Plataforma de Beijing, es el título del seminario que organizó la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) para reflexionar, debatir e intercambiar opiniones críticas acerca de los retos y las dinámicas de género en la actualidad. El seminario se realizó este 16 y 17 de octubre en el auditorio de la FDyCS mediante foros de diálogo en los que participaron investigadoras, alumnas e integrantes de colectivas feministas, quienes debatieron y compartieron sus reflexiones acerca de temas como el activismo estudiantil, los feminismos, la sororidad, los sesgos y las narrativas antifeministas, así como las demandas de espacios libres de violencia contra las mujeres. Durante la última mesa del seminario, participó Michelle Onofre Díaz, profesora investigadora de tiempo completo del Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades, quien expresó que para vivir en un sistema democrático necesitamos de una prensa crítica que garantice el derecho de la sociedad a la información, por lo que hizo un llamado a la ciudadanía para protestar cuando haya una amenaza o cuando se comente el asesinato de un periodista o una mujer periodista. Michelle Onofre citó que de acuer-

do con datos de organismos como Artículo 19, el 50 por ciento de las denuncias de agresiones contra la prensa provienen de agentes del Estado en sus distintas representaciones, agresiones que principalmente son desde los niveles de gobierno estatales y municipales. Ixkandex Mendoza Martínez, egresada de la licenciatura en Ciencias Políticas de la FDyCS, explicó que "el antifeminismo es una postura radical que busca revertir los avances jurídicos, legislativos, sociales y políticos alcanzados por el movimiento feminista, pero no sólo es una crítica al avance de los derechos de las mujeres". Yazmin Lázaro González, licenciada en Derecho por la UAEM e integrante de la colectiva feminista Morras Contra la Violencia Institucional, narró su experiencia desde el activismo estudiantil y la creación de diferentes colectivas feministas, con el fin de unir fuerzas contra los casos de acoso sexual a estudiantes y ser pioneras en la demanda de creación de unidades especializadas para prevenir y atender la violencia contra las mujeres al interior de la Universidad. Adriana Gómez Bustos, licenciada en Derecho por la UAEM, hizo un recuento del movimiento estudiantil que surgió en 2023 en la FDyCS contra el acoso laboral, el hostigamiento y la criminalización de las y los estudiantes, donde las mujeres feministas jugaron un papel muy importante. Gloria Abdali Viveros García,

licenciada en Derecho por la UAEM, expuso los retos de las mujeres en materia de acceso a la educación, sobre todo en profesiones como las ingenierías, en las cuales aún existe una brecha entre hombres y mujeres derivada de

prejuicios culturales por roles de género.

Este seminario se realizó en el marco del 17 de octubre, fecha en que se conmemora el reconocimiento al voto femenino en México y como parte de un ejercicio de ba-

lance y perspectiva a 30 años de la Declaración de la Plataforma de Beijing, como resolución de la ONU y que se trata del principal documento de política mundial para la igualdad de género y derechos de las mujeres.



MOVIMIENTOS ANTIFEMINISTAS EN México y el mundo a 30 años de la Plataforma de Beijing, es el seminario que organizó la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM para reflexionar, debatir e intercambiar opiniones acerca de los retos y las dinámicas de género en la actualidad.

Se avanza en materia de la protección a migrantes

DE LA REDACCIÓN

En seguimiento a la instrucción del gobierno federal de seguir trabajando de manera coordinada para revisar y actualizar el Modelo Humanitario de Movilidad, secretarios de Estado, titulares de dependencias y entidades del gobierno federal se reunieron para dar continuidad a los trabajos de la Comisión Intersecretarial de Atención Integral en Materia Migratoria (Ciaimm). Durante el encuentro, las autoridades destacaron que la atención a la migración es prioridad para el gobierno federal, reconocieron los avances obtenidos en los últimos seis años y convocaron a seguir trabajando de manera coordinada en la revisión de este modelo. "La instrucción de la presidenta Sheinbaum Pardo es que sigamos trabajando de manera coordinada, que revisemos este modelo de movilidad para actualizarlo, para que tomemos ventaja de toda la experiencia que se tiene y, por supuesto, mantener lo que ha funcionado y, aquello que pudiera requerir algún ajuste o adaptación, para eso está la comisión", precisó el canciller Juan Ramón de la Fuente.

Como parte de los acuerdos alcanzados entre las autoridades participantes destacan: consolidar el Modelo Humanitario de Movilidad y configurar un grupo para revisar y actualizar el decreto que dio vida a la comisión.

La Ciaimm fue creada para fungir como instancia de coordinación de políticas, programas y acciones de las dependencias de la Administración Pública Federal que atienden el fenómeno migratorio. A esta reunión asistieron la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez; el secretario de la Defensa Nacional, Ricardo Trevilla Trejo; el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch; la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel

Reyes; el subsecretario de Marina, José Barradas Cobos; la subsecretaria de Empleo y Productividad Laboral, Quiahuitl Chávez Domínguez.

Participaron también el subsecretario de Derechos Humanos, Migración y Población de la Secretaría de Gobernación (Segob), Félix Arturo Medina Padilla; el comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), Francis-

co Garduño Yáñez; la titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SN-DIF), María del Rocío García Pérez; el titular de Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de Segob, Carlos Antonio Vázquez García, y el director de Atención y Vinculación Interinstitucional de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), Germán Gutiérrez Gómez.

Por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores acudieron el jefe de la Unidad para América del Norte, Roberto Velasco Álvarez; la directora ejecutiva de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid), Alejandra del Moral Vela; el coordinador general de los Consulados de México, Jorge Islas López, y la directora general de Movilidad Humana y Desarrollo, Fátima Gabriela Ríos González.



EN SEGUIMIENTO A la instrucción del gobierno federal para revisar y actualizar el Modelo Humanitario de Movilidad, secretarios de Estado, titulares de dependencias y entidades del gobierno se reunieron para dar continuidad a los trabajos de la Ciaimm.



El plan ferroviario nacional, en beneficio de los estados

DE LA REDACCIÓN

Según información del secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jesús Antonio Esteva, los nuevos sistemas de trenes aumentarán la conectividad de comunidades aisladas y beneficiarán a la mayoría de las entidades del país.

Con la reforma al Artículo 28 constitucional aprobada por los legisladores, el Gobierno de México recuperó 18 mil kilómetros de vía férrea para el servicio de trenes de pasajeros, afirmó el titular de la Agencia Reguladora del Transporte de Ferroviario (ARTF), Andrés Lajous Loaeza.

Adelantó que la actual administración pondrá en servicio más de tres mil km de trenes de pasajeros, los cuales se sumarán a los dos mil 240 km que construyó la gestión del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Con la modificación constitucional, el Estado recupera el servicio de trenes de pasajeros y las entidades públicas podrán operar los 18 mil kilómetros de esta modalidad, no sólo los que ya lo ejercen actualmente.

Añadió que el servicio de tren de pasajeros se eleva a rango constitucional como área prioritaria para el desarrollo nacional, por lo cual el Gobierno de México podrá prestar este servicio público en beneficio de los ciudadanos de

nuestro país.

Por lo anterior, señaló que se podrán expedir concesiones para el servicio de transporte público de pasajeros a empresas públicas, estados, municipios y entidades paraestatales de la Administración Pública Federal (APF), así como a empresas privadas.

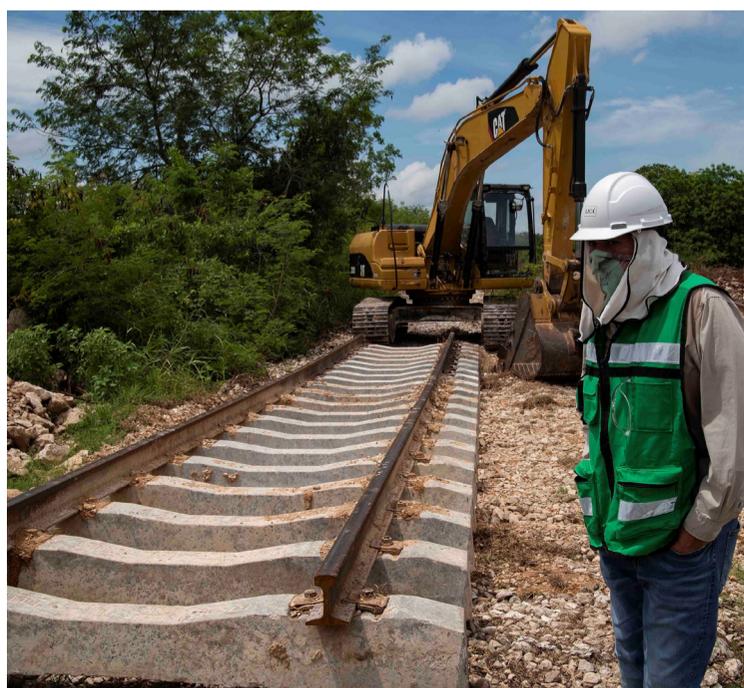
Esto quiere decir que el Estado recupera la posibilidad de que se operen públicamente estas vías con un servicio de transporte de pasajeros, enfatizó Lajous.

La reforma impulsa, como se hizo en los últimos seis años, este tipo de servicio para que los mexicanos se transporten con mayor seguridad, mejor calidad de vida, reducción de emisiones de carbono y reducción de accidentes. Además, se recuperará la conectividad con las comunidades aisladas.

Ahora se podrá implementar el servicio de trenes de pasajeros sobre el derecho de vía existente, sin afectar la prestación del servicio público del transporte ferroviario de carga.

En la administración del presidente López Obrador inició la recuperación del servicio de trenes de pasajeros, por lo que hoy operan el tren del Istmo de Tehuantepec, el tren "El Insurgente" y el Tren Maya.

Actualmente, reveló, sólo 7.55 por ciento del total de las vías en operación se utilizan para servicio de transporte de pasajeros.



SEGÚN INFORMACIÓN DEL secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jesús Antonio Esteva, los nuevos sistemas de trenes aumentarán la conectividad de comunidades aisladas y beneficiarán a la mayoría de las entidades del país.

Ofrecen micropigmentación de areola-pezón postcáncer

DE LA REDACCIÓN

En el marco del mes dedicado a sensibilizar sobre el cáncer de mama, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) mantiene la Campaña Nacional de Micropigmentación Clínica del Complejo Areola-Pezón, la cual fortalece el abordaje integral de la paciente, que incluye desde diagnóstico hasta la reconstrucción total de las mamas.

Esta iniciativa que impulsa el organismo es el resultado de establecer desde 2022 el Programa Nacional Prioritario de Cáncer de Mama como tema principal, ya que en la actualidad la incidencia es de 39.5 por ciento con mortalidad de 9.9 por ciento, lo que

significa que es la primera causa de muerte oncológica de mujeres en México, pues tan sólo en 2023 fallecieron siete mil por este diagnóstico, a pesar de que dicha patología es totalmente curable si se detecta a tiempo.

La especialista en glándula mamaria y procedimientos de intervención de la Dirección Médica del Issste, Anel Arellano Tejeda, detalló que las afiliadas que hayan superado este padecimiento pueden acudir a los hospitales regionales del instituto a solicitar esta intervención de reconstrucción mamaria, ya que se cuenta con insumos necesarios para insertar expansores, implantes y tres tipos de piel superficial que permiten dar volumen al seno.

Para todas las mujeres, sean o no derechohabientes, esta institución

de salud implementa de forma permanente la campaña nacional "Mastografía para todas" y Micropigmentación Clínica del Complejo Areola-Pezón, que fortalece el tratamiento integral de esta enfermedad en conjunto con los Centros de Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama del Issste que pueden ser consultados en el siguiente enlace: <https://goo.su/5XP2R6U>.

La campaña de micropigmentación, que ha beneficiado a 74 mujeres en todo el país, está dirigida a todas aquellas que superaron el cáncer y están libres de la enfermedad, con el fin de mejorar su estado psicológico y emocional.

Arellano Tejeda detalló que esta estrategia surgió a partir de la iniciativa Reconocimiento Rosa, una convocatoria que emite el Issste y

está dirigida a su personal, el sector Salud en general, asociaciones civiles sin fines de lucro y personas independientes que participen activamente con acciones positivas dirigidas a la atención de este cáncer en las categorías de tamizaje, detección, diagnóstico, tratamiento, reconstrucción y rehabilitación.

La especialista en micropigmentación, Alejandra Dayana Tierrafría Peña, participó en la convocatoria y recibió este reconocimiento en 2023; a partir de entonces colabora con el instituto para realizar esta técnica, que es totalmente segura y gratuita para las afiliadas y población en general.

Alejandra Tierrafría aplica un método propio llamado "Butterfly", que consiste en implantar sobre la epidermis micropigmentos de diferentes colores con movimientos similares a los de una mariposa para dibujar una areola de pezón en pechos que fueron sometidos a una mastectomía.

Este procedimiento es totalmente individualizado y se realiza por medio de una máquina rotativa que toca ligeramente la piel para implantar el color, hasta que la paciente quede totalmente satisfecha con el aspecto final.

Subrayó que esta técnica —única en el país— ha permitido resultados satisfactorios, pues a pesar de que la superficie del pecho es lisa, se detallan los pliegues y glándulas mamarias que recrean la anatomía del pezón y con ello adquiere apariencia tridimensional que lo hace ver hiperrealista; esto genera que, al terminar el proceso, las mujeres se sientan más seguras y contentas, lo que reduce afecciones psicológicas, mejora su estado emocional y permite mejorar su

calidad de vida.

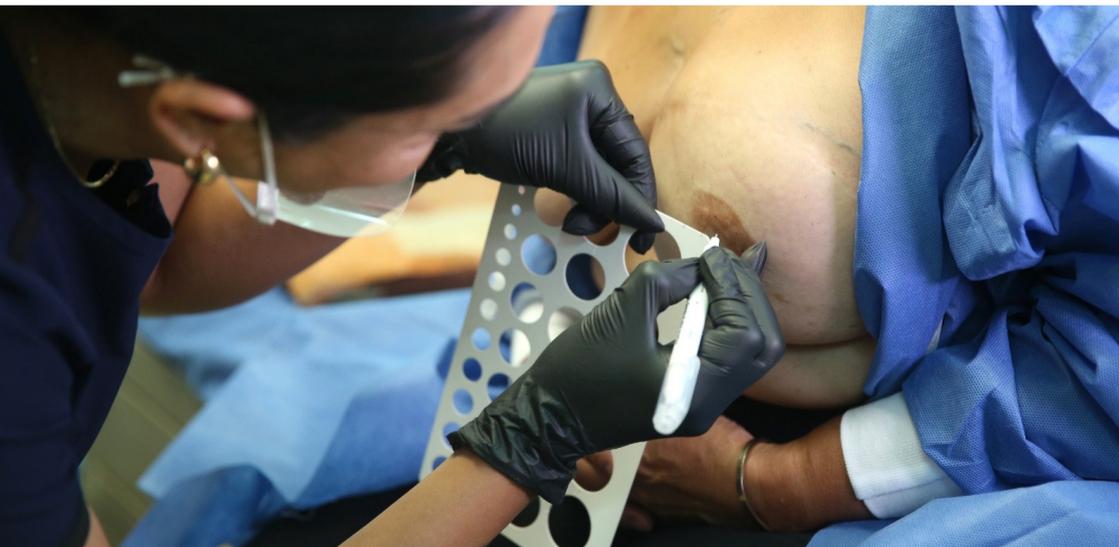
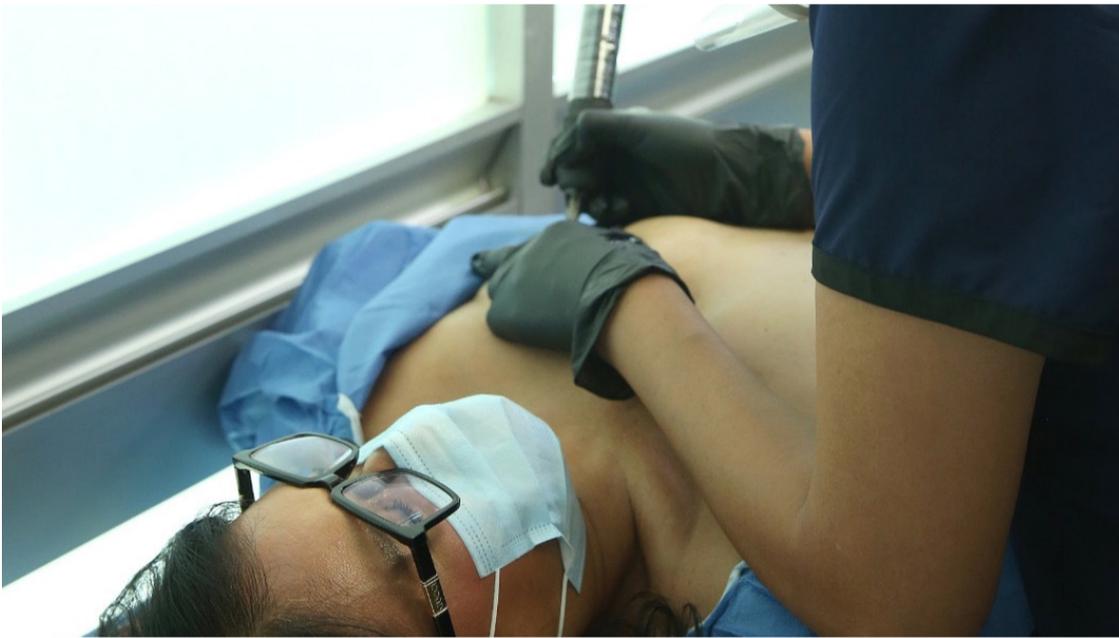
"Esto es un regalo a las derechohabientes y no derechohabientes; sabemos lo difícil que es enfrentar una enfermedad que te cambia la vida. A mí también me ha transformado, porque platicar con ellas y conocer su experiencia me inyecta emoción para seguir adelante ante cualquier adversidad."

La institución cuenta con especialistas en imagen mamaria y procedimientos de intervención, técnicas radiólogas con capacitación en posicionamiento mamario y equipamiento médico de alta gama, como: mastógrafos digitales, estereotáxico y tomosíntesis, ultrasonidos mamarios e insumos para tratamientos de mínima intervención, los cuales permiten diagnósticos más certeros.

Las mujeres de cualquier parte del país pueden acudir a estos sitios para recibir atención estando sintomáticas o asintomáticas, el personal especializado de los centros valorará el caso particular de cada una de ellas, definiendo el seguimiento que será oportuno realizar de forma individualizada.

Para acceder a los estudios diagnósticos de esta enfermedad es necesario acudir con identificación oficial a las unidades médicas del Issste que cuenten con un Centro de Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama.

La próxima Campaña Nacional de Micropigmentación se llevará a cabo el 28 de octubre en el Hospital Regional "Dr. Valentín Gómez Farías", en Jalisco, en horario por confirmar. Para más información sobre los lugares en que se realizará, la población puede comunicarse al teléfono 55 2080 3798 o bien, al 55 1156 7185, extensión 31938.



EN EL MARCO del mes dedicado a sensibilizar sobre el cáncer de mama, el Issste mantiene la Campaña Nacional de Micropigmentación Clínica del Complejo Areola-Pezón, la cual incluye desde diagnóstico hasta la reconstrucción total de las mamas.

Celebró Facultad de Psicología su quincuagésimo tercer aniversario

DE LA REDACCIÓN

Ermila Luna Vara, directora de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), informó que esta unidad académica es la segunda con mayor demanda de ingreso en el proceso de admisión.

En el marco de la ceremonia por el 53 aniversario de fundación de la Facultad de Psicología realizado este 17 de octubre en el auditorio Emiliano Zapata, Ermila Luna rindió su segundo informe de actividades

que comprende de octubre 2023 a octubre 2024, en el que destacó el crecimiento en su matrícula.

“Somos la segunda facultad más solicitada en la universidad al tener inscritos a 1,167 jóvenes de los cuales 969 corresponden a la Licenciatura en Psicología de forma presencial y 160 en modo virtual, además disminuyó la deserción escolar y de septiembre 2023 a agosto 2024, el área de servicios escolares elaboró 190 certificados totales y 163 cartas de pasante de la modalidad presencial y 27 de la modalidad virtual”, dijo.

Luna Vara habló de la importancia, valor y el lugar que se le ha dado al estudiante a partir del trabajo colectivo que se ha realizado en la Facultad de Psicología entre los grupos de alumnos, donde se ha logrado la construcción de redes de apoyo, lo que mejora la salud mental de los estudiantes, ya que son factores de protección que ayudan en un mejor desenvolvimiento escolar.

Agregó que esta facultad cuenta con una planta de 126 docentes, de los cuales 58 cuentan con doctorado y 44 con maestría, con apoyo de académicas y académicos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS), Facultad de Contaduría, Administración e Informática (FCAeI) y de la

Facultad de Ciencias del Deporte (FCD), lo que ayuda a los estudiantes a contar con una visión más amplia.

A esta ceremonia asistieron la secretaria General, María Delia Adame Arcos; director General de Educación Superior, Alberto Gaytán Alegría; el secretario Ejecutivo del Colegio de Directoras y Directores, Francisco Bravo Reyes, también director de la FCD; el secretario general del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos (Sitauaem), Mario Cortés Montes; y la secretaria general del Sindicato de Trabajadores Administrativos (Stauaem), Victoria Morelos Domínguez, así como integrantes de la comunidad de la Facultad de Psicología.



ERMILA LUNA VARA, directora de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), informó que esta unidad académica es la segunda con mayor demanda de ingreso en el proceso de admisión.

Comienzan esfuerzos para dignificar la vida en cárceles

DE LA REDACCIÓN

Como parte del seguimiento a los trabajos de dignificación al interior del Centro de Reinserción Social (Cereso) Morelos en Atlacholoaya, Xochitepec, personal de la Coordinación del Sistema Penitenciario, perteneciente a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), implementaron mesas de trabajo con las Personas Privadas de la Libertad (PPL), con la finalidad de validar los datos obtenidos en los 2 mil 37 folios expedidos durante las visitas familiares registradas el sábado 12 y domingo 13 de octubre, en el área varonil. Autoridades del Sistema Penitenciario informaron que esta medida administrativa permitirá, por un lado, cumplir con uno de los estándares mínimos de seguridad, pero,

además, coadyuvará significativamente para evitar actos ilícitos de extorsión durante el ingreso de los familiares al Cereso Morelos.

La tarea consistió en cotejar los datos proporcionados por los familiares que asistieron este fin de semana, directamente con las personas privadas de la libertad, dicha situación permitirá cumplir con la normatividad establecida y agilizar el tiempo de los ingresos en las visitas familiares subsecuentes.

Cabe recordar que, durante la visita familiar del sábado y domingo pasado, sólo 759 familiares de las personas privadas de su libertad contaban con un folio para poder ingresar, por lo que se tuvieron que expedir 2 mil 37 folios nuevos como medida de seguridad.



COMO PARTE DEL seguimiento a trabajos de dignificación al interior del Cereso Morelos en Atlacholoaya, Xochitepec, personal de la Coordinación del Sistema Penitenciario, implementaron mesas de trabajo con Personas Privadas de la Libertad, en el área varonil.

Historias de la Noche

CAZA DE LEYENDAS

El frío en la piel, los susurros a tu alrededor en la noche y esa sensación de que no estás solo... ¿Estás listo para enfrentarlo?

JOJUTLA 2024

26, 27, 28, 29, 30 y 31 de octubre,
1 y 2 de noviembre

20:30, 21:30 y 22:30 hrs.

Dirección de Turismo
JOJUTLA
CIUDAD QUE AVANZA

Mai Taverana
TEATRO

Balneario
Santa Isabel

Restaurante
Campo Victoria

TAQUERÍA
"EL CARBONCITO"

JARDÍN
Allende
EL SABOR DE LA CULTURA

Real de 14
RESTAURANTE

LA MINA
"The Best of Authentic Mex"

MULTILLONAS Y TOLDOS
DE MORELOS S.A. DE C.V.

ÓPINION
Arendy Ávalos



Ejército impune

A pesar del cambio de gobierno, la ruptura del techo de cristal y los múltiples festejos y discursos de bienvenida para Claudia Sheinbaum, la ola de violencia en nuestro país parece no detenerse ni reducirse. El pasado fin de semana no fue la excepción a la regla de enfrentamientos. Específicamente en Tamaulipas, se registraron persecuciones por parte del Ejército que terminaron en una tragedia.

Mientras elementos de la Guardia Nacional y militares intentaban atrapar a presuntos delincuentes, se desataron un par de balaceras en las que tres personas perdieron la vida. Lidia Iris, una niña de ocho años, Yuricie Rivera, una enfermera de 46 años, y Diego Alfredo, un joven de 18 años, se encontraban en las calles de Nuevo Laredo, dentro de vehículos particulares, cuando quedaron en medio de los dos operativos que se realizaron.

De acuerdo con diferentes testimonios, los elementos comenzaron a disparar a su alrededor sin considerar que había familias conformadas por civiles; el resultado fueron tres personas más asesinadas a manos de las Fuerzas Armadas. A pesar de que las familias de las víctimas solicitaron ayuda por parte del personal de seguridad, huyeron sin dar explicación alguna.

Por supuesto, tampoco regresaron para hacerse responsables de las heridas que ocasionaron. Después de tres días, el gobierno local y la Fiscalía del estado permanecían en silencio absoluto respecto a lo sucedido; lo que incrementó la indignación por parte de la población a nivel nacional.

Ante la gravedad de la situación el Comité de Derechos Humanos de Nuevo Laredo se reunió con las víctimas y ha exigido a Claudia Sheinbaum una investigación inmediata para identificar a los militares responsables de los asesinatos. No fue hasta la conferencia matutina del 15 de octubre que la presidenta se posicionó al respecto.

De acuerdo con ella, la Fiscalía General de la República ya investiga los acontecimientos. Sin embargo, aseguró que el personal respondió a los disparos lanzados por los presuntos delincuentes, lo que podría indicar que los asesinatos fueron producto de un "fuego cruzado".

Sin embargo, sostuvo que cualquier elemento involucrado que incurriera en un mal comportamiento sería debidamente "sancionado". Tras reunirse con Ricardo Trevilla Trejo, secretario de Defensa Nacional, Sheinbaum Pardo confirmó que, efectivamente, fueron dos los eventos ocurridos durante el fin de semana: uno con el Ejército y otro con la Guardia Nacional.

¿Esa es la estrategia de seguridad que planea seguirse a lo largo de este sexenio? ¿Realmente la militarización del país está funcionando para reducir la inseguridad y la violencia? ¿El Estado está dispuesto a asumir las consecuencias de las múltiples violaciones a los Derechos Humanos perpetradas por elementos de las Fuerzas Armadas?

¿Cómo podemos hablar de protocolos de seguridad efectivos? ¿Cuál es la confianza que podemos depositar en las autoridades? ¿Cada operativo tendrá un mínimo de civiles asesinados? ¿Ese será el costo? ¿Por qué las autoridades tardaron tanto en posicionarse al respecto?

¿Por qué no había representantes de ningún nivel de gobierno hablando sobre lo ocurrido? La presidenta habla de sanciones, pero realmente ¿cuáles serán las consecuencias para los responsables? ¿Serán identificados o el Ejecutivo optará por mantener el silencio y pedir una disculpa décadas después, igual que ocurrió con Ayotzinapa o Tlatlaya?

A pesar de los crímenes cometidos por las Fuerzas Armadas (mismos que han sido documentados y denunciados por periodistas y organizaciones de la sociedad civil), la impunidad continúa dentro del

sistema, incluso luego de múltiples solicitudes por parte de organismos nacionales e internacionales.

Si el objetivo de la nueva administración es seguir transformando al país y continuar del "lado correcto de la historia", tal vez se podrían empezar a corregir los errores que siguen causando heridas incurables (incluso después de las disculpas y las condenas enérgicas). Tan sólo durante las últimas semanas, se han registrado 15 asesinatos de civiles, presuntamente a manos de las Fuerzas Armadas.

La crisis de inseguridad necesita mucho más que aplicar medidas superficiales que sólo agravan la situación e incrementan el riesgo de la población, que reducen un operativo a la suerte de sobrevivir o no, incluso para personas inocentes, incluso para una niña de ocho años que sólo iba a la papelería.

Es indispensable que se diseñen estrategias integrales en las que se contemplen todos los riesgos posibles y, además, se prevengan (en la medida de lo posible). Se necesita un enfoque que no sólo considere las detonaciones y persecuciones, sino que considere las necesidades de la población, especialmente en los estados con mayores índices de violencia.

La solución a un problema estructural tan determinante para la realidad a la que se enfrentan los gobiernos y la ciudadanía no puede ser simple, no debería. No podemos pretender reducir situaciones tan complejas únicamente con más elementos de las Fuerzas Armadas o más presupuesto o más poder. Eso es lo que no termina de quedar claro.

Necesitamos ver más allá:

arendy.avalos@gmail.com

@Arendy_Avalos en X y Threads

Develan placa por XV aniversario del Museo de la Ciudad de Cuernavaca

DE LA REDACCIÓN

En el marco de la sesión del Consejo Municipal de la Cultura y las Artes de Cuernavaca, el presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, encabezó la develación de la placa conmemorativa al XV aniversario de que el Museo de la Ciudad de Cuernavaca (MuCiC) fuera declarado por el Cabildo como un recinto para la cultura, un espacio con más de dos siglos que en los últimos dos años y 10 meses ha renacido convirtiéndose en un punto de encuentro donde todas las expresiones artísticas y culturales de la ciudad han tenido manifestación.

En su mensaje, José Luis Urióstegui Salgado, presidente del Consejo y alcalde de Cuernavaca, enfatizó que en estos casi tres años el MuCiC se ha posicionado como un punto de convivencia comunitaria donde todas y todos tienen la oportunidad de coincidir, de aprender y de proyectar su talento, multiplicando el número de eventos tanto así que hoy cuentan con una lista de espera para poder exhibir en este espacio donde se han realizado eventos significativos como los Concursos de Artesanías que han impulsado el talento local.

En este sentido, manifestó su deseo de que quienes se dedican a la cultura y las artes en

sus diferentes expresiones, y lo hacen con mucho talento, tengan espacios para ser conocidos, reconocidos y que trasciendan, a fin de que su obra pueda ser exhibida en muchos lugares e incluso genere una derrama económica, manteniendo el interés de la ciudad de Cuernavaca en estos temas que la ha posicionado para ser considerada por muchas personalidades de talla internacional y nacional, para que sea su hogar desde el maestro Víctor Contreras hasta Víctor Hugo Castañeda y Tamara de Lempicka, entre otros muchos más.

"En fin, como ven me alegra mucho el XV aniversario de este museo y queremos que siga creciendo, fortaleciéndose y seguir contando con la participación de quienes hoy integran el Consejo de la Cultura y las Artes", expresó.

Por su lado, la secretaria de Desarrollo Humano y Participación Social, Laura Hernández Cruz, refirió que, si bien en el MuCiC se han reflejado los talentos múltiples que tienen los cuernavaquenses, también se han discutido ideas que permiten construir una comunidad distinta, una ciudad de derechos para todos, siendo hoy el MuCiC gracias al liderazgo del alcalde José Luis Urióstegui Salgado un espacio digno y vivo con una inversión sin precedentes por parte del Go-

bierno Municipal, donde todos son bienvenidos para hacerse presentes y hacerlo suyo.

A este reconocimiento se sumó Marco Cerro, integrante del Consejo de Cultura y las Artes de Cuernavaca, quien manifestó su deseo de que el MuCiC celebre otros 15 años con la calidad y presencia que han caracterizado al museo en estos últimos años como un punto de referencia para los cuernavaquenses y morelenses.

El Gobierno Municipal celebró este XV aniversario con una serie de actividades donde las familias pudieron apropiarse una

vez más del MuCiC, contando incluso con el acompañamiento del Consejo de Cronistas del Ayuntamiento de Cuernavaca, informó el director del Instituto de Cultura de Cuernavaca, Juan Contreras de Oteyza. A la develación de la placa conmemorativa asistieron la presidenta ciudadana del Consejo de la Cultura y las Artes, Cecile Camil Garza, Víctor Hugo Valencia Valera, integrantes del Consejo de Cronistas de Cuernavaca, como Octavio Sedano Reynoso y los regidores Debendrenath Salazar Solario y Christian Pérez Jaimes.



EN EL MARCO de la sesión del Consejo Municipal de la Cultura y las Artes de Cuernavaca, el presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, encabezó la develación de la placa conmemorativa al XV aniversario de que el Museo de la Ciudad de Cuernavaca .

SECRETO A VOCES

Rafael Alfaro Izarraraz



El pueblo le llora a Obrador, ¿por qué?

Hemos sido testigos de que en la medida en que se acercaba la fecha en que el ex presidente AMLO tendría que dejar el encargo presidencial, segmentos de la sociedad empezaron a sentir y mostrar un ambiente de nostalgia. En algunos casos la nostalgia se convirtió en llanto de sectores de la población. Nostalgia y llanto son cosas distintas, el llanto está asociado, en este caso, no al fervor religioso sino político. Se trata de un entusiasmo o emotividad que es una respuesta asociada a la acción recibida, como si fuera un milagro, de parte de un personaje al que se le rinde una forma de amor expresado en llanto, que es en última instancia un reconocimiento a su obra política.

¿Qué hizo AMLO? Como presidente, atendió a los castigados. Durante el neoliberalismo los pobres fueron castigados durante largos 36 años. Los políticos de aquellos años perdieron toda sensibilidad hacia la condición en que vivían millones de empobrecidos. En uno de esos hechos que representa la visión de políticos preparados para mirar la tragedia de sus actos como sucesos consustanciales al ejercicio del poder (cinismo se le podría llamar, pero en realidad es un estilo de gobernar neoliberal), la pobreza hizo su aparición. Y, a partir del gobierno de Vicente Fox, se empezó a medir a través de INEGI y del CONEVAL.

Todo era parte de un circo mediático que se montó en México y el mundo a partir de que Reagan en EU y Thatcher en Inglaterra, llegaron al poder y diseñaron, a través de organismos internacionales, una estrategia que posicionó a su jefe que era el capital financiero mundial. En México, los dueños del espectáculo circenses, fueron, poco a poco, el PRI, el PAN y el PRD. Acercaron sus programas a esa lógica que se impuso en el mundo porque creyeron que ante la caída del Muro de Berlín la utopía (sobre todo en el caso del PRD) de la justicia era cosa del pasado y que el capital se empoderaría de manera definitiva en el mundo y México no era la excepción.

El "descubrimiento" de la pobreza a través de instituciones como el CONEVAL tuvo un propósito ideológico: convencer a la opinión pública, mediante la generación de representaciones mediáticas a través de la noticia y la información controlada por los medios oficiales y pagados, de

que ante la existencia de pobreza (porque se fundamentó en estudios "científicos" emitidos por el Banco Mundial o el FMI, la ONU y la FAO, o estudiosos de la pobreza, inventores de la pobretología) era imprescindible y necesario, de que al capital se le limpiara el camino de obstáculos para que, como falso mesías, llegara a suprimir la pobreza que, dicho sea de paso, ante un Estado ineficiente, dijeron.

¿En verdad había tanta pobreza y por eso se aplicó el modelo neoliberal? No es verdad, pero crearon una narrativa a modo. El modelo neoliberal empezó a medir la pobreza a partir del año 2000, con el gobierno de Vicente Fox. De tal manera que cuando se inician las mediciones de la pobreza (se aplican las metodologías de los organismos internacionales, como el Banco Mundial y el FMI), el modelo neoliberal ya tenía aplicándose algunos años de manera salvaje, desde el gobierno de Miguel De la Madrid. Ya había empobrecidos. Hasta antes de 1982 (la corrupción que existía merece un análisis aparte, al igual que la de los gobiernos neoliberales), el país había crecido a tasas del seis por ciento y superábamos a China (ver a José Luis Calva, en "La economía mexicana en su laberinto").

"... el PIB se incrementó 15.9 veces (1 592.7%) durante el periodo de 1935 a 1982, al haber crecido a una tasa media de 6.1% anual, lo que implicó un incremento de 340.4% en el PIB per cápita, que creció a una tasa media de 3.2% anual..." Y añade Calva, a partir del gobierno neoliberal: "... el gobierno procedió a dismantelar los instrumentos de fomento económico general y sectorial. La inversión pública federal se redujo de 10.4% del PIB en 1982 a 4.9% del PIB en 1988 y a 2.7% del PIB en 2018; y el gasto económico sectorial (concepto en el que incluimos las partidas energéticas, agrícolas y manufactureras del presupuesto público federal) se redujo de 12.4% del PIB en 1982 a 6.3% en 1988 y a 3.7% en 2018..."

El capital llegó de inmediato (aunque como la mitad fue inversión en capital que ya existía) para fraguar una especie de corporización de la pobreza. La pobreza tomó forma en la corporalidad de las familias y de mujeres y hombres de verdad. Las familias se quedaron sin el sustento que proporcionaba el jefe de familia al perder el empleo. A pesar de que la econo-

mía de corte maquilador en sus inicios se volcó hacia el exterior y crecieron las exportaciones resultó que los componentes con los que se fabricaban los bienes exportados provenían del exterior. A ello se sumó que la industria mexicana no maquiladora, también empezó a importar sus componentes que eran más baratos en el extranjero.

Los empleos se crearon en Asia y no en México, de acuerdo a Calva, durante 36 años solamente se crearon 14.7 millones de empleos, para una población que casi se duplica. La coporalidad de mujeres y hombres lo resintieron y cada año más de 300 mil mujeres y hombres dejaron el país y migraron principalmente hacia los Estados Unidos. Muchos de ellos son los que van y afanosamente buscan a Obrador cuando fue a giras a los Estados Unidos, como si fuera una manda a un santo. Por eso dice la presidenta Claudia Sheinbaum que cuando escribe sobre la obra de Obrador, hasta a ella le brotan las lágrimas de lo ocurrido y no es para menos. Otros se fueron al comercio informal. Estamos hablando de una tragedia expresada en la corporativización de la mala política neoliberal. Mujeres y hombres sin empleo y sin ingreso alguno, como veremos de inmediateo, siguiendo a Calva.

El ingreso se vino abajo, dice el autor citado: "...durante los seis sexenios cumplidos de experimentación neoliberal se observó una severa degradación en la distribución funcional del ingreso. Bajo la estrategia de desarrollo económico liderado por el Estado, la participación de los salarios en el ingreso nacional disponible (IND) había pasado de 26.3% del IND en el periodo de 1951 a 1958 ... a 35.5% en el periodo de 1960 a 1969, y a 41.6% del IND durante el periodo de 1970 a 1982 ... bajo la estrategia neoliberal: la participación de los salarios en el IND descendió hasta 34.2% del IND en el periodo de 1983 a 1989 y hasta 31.3% del IND en el periodo de 2010 a 2017 (último dato disponible). Al cercenarse brutalmente su participación en la riqueza efectivamente generada, los asalariados de México tuvieron una pérdida acumulada de 2 032 584 millones de dólares durante los 35 años que van de 1983 a 2017".

Cabe recordar, dice Calva: "que durante los años de operación de la estrategia económica de desarrollo liderado por el Estado, la pobreza se había reducido sig-

nificativamente. De acuerdo con el más destacado especialista en la materia ... la proporción de mexicanos pobres disminuyó de 77.5% en 1963 a 48.5% en 1981, magnitudes grosso modo coincidentes con las estimadas por el Programa Nacional de Solidaridad, según el cual la proporción de mexicanos bajo la línea de la pobreza, que en 1960 era de 76.9%, descendió hasta 45% en 1981 ... Continúa Calva diciendo: "... Pero estos logros en reducción de la pobreza bajo la estrategia económica de desarrollo liderado por el Estado fueron revertidos bajo la estrategia económica neoliberal. De acuerdo con las cifras de Boltvinik, la pobreza de ingresos se incrementó desde 48.5% de la población en 1981, que en números absolutos fueron 33.8 millones de pobres, hasta 67.1 millones de pobres en 1994 y 79 millones en 1996 (a causa de la crisis de

1995); disminuyó a 74 millones en 2000 y volvió a aumentar hasta 82 millones en 2010 y 91 millones en 2014 ... En suma, bajo la estrategia neoliberal, el número de mexicanos en pobreza de ingresos aumentó en más de 50 millones, al pasar de 48.5% de la población en 1981 a 76% de la población en 2014".

El neoliberalismo fue una fábrica de pobres, lo que ocasionó un ambiente de desesperanza, desilusión, tristeza y poco interés por la vida. Eso es lo que atendió Obrador y Claudia continuará su obra, seguro. Nos guste o no, si fue mucho o poco, al pueblo se le hizo un nudo en la garganta cuando comprendió que se iba el presidente que por primera vez en su vida se compadeció y tuvo la sensibilidad de mirar por ellos.



ÓPINION
Carlos Morales
Cuevas

Necrópolis

Desde nuestra tumba
pensamos en la futura muerte.

El licor del silencio

se escurre por el mortal filo de la noche.

Los ojos caen

atravesados por la metralla

al intentar saltar la frontera entre el mar y la luna.

En el cenit de esta fiesta en Camposanto,

La muerte amamanta nuestros cuerpos putrefactos.

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldece Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 36 / NÚMERO

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO
17113

REGISTRO DE TÍTULO:
04-2019-111209124000-101

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

Recuperaron dos vehículos en Jojutla y Tlaquiltenango

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC) pusieron a disposición de la Fiscalía Regional Sur Poniente dos vehículos de procedencia ilícita, asegurados en los municipios de Jojutla y Tlaquiltenango, respectivamente. Los agentes realizaban labores propias cuando ubicaron estos dos vehículos, los cuales presentaron alteraciones en sus números de identificación. En la calle Zayas Enríquez, de

la colonia Centro, de Jojutla, los elementos investigadores aseguraron una camioneta marca Ford, sub marca Ranger, modelo 2012, color blanco, con placas de circulación NW5014A, del estado de Morelos. Mientras que en la cabecera municipal de Tlaquiltenango, sobre la avenida Morelos, esquina Guadalupe Victoria, colonia Los Presidentes, los detectives recuperaron una motocicleta con reporte de robo vigente. Se trata de una "moto" de la

marca Italika, tipo DM250, color negro con naranja, sin placas de circulación, misma que se encontró en estado de abandono.

Tanto la camioneta como la motocicleta quedaron asegurados y puestos a disposición de la Unidad Especializada de

Robo de Vehículos, de la zona Sur Poniente, a fin que esta representación social dé seguimiento a las indagatorias.



Aprehenden a hombre por amenazas en Tlaltizapán

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), adscritos a la Fiscalía Regional Sur Poniente, cumplieron la orden de aprehensión habida en contra de un hombre que habría amenazado de muerte a su ex pareja sentimental, en el municipio de Tlaltizapán. Con base en el mandato judicial, los agentes investigadores aseguraron a Mauricio "N", alias "El Comino", de 30 años de edad, vecino de la colonia Guadalupe Victoria, del poblado de Ticumán, Tlaltizapán. "El Comino" es señalado de amenazar de muerte a su ex pareja sentimental, a quien habría agredido verbalmente el pasado 17 de septiembre. La mujer víctima refirió que ese día, Mauricio "N", de oficio albañil, se introdujo sin autorización a su vivienda, en la

colonia Cuauhtémoc, de Tlaltizapán, comenzando a lanzar insultos y amenazas de muerte. La víctima solicitó la ayuda de la Policía Morelos, cuyos elementos llegaron al lugar de los hechos y realizaron la detención de este individuo, quien luego de ser judicializado, quedó vinculado a proceso, aunque con medidas cautelares distintas a la prisión preventiva. Pero "El Comino" incumplió con las medidas de control y supervisión impuestas por el juez, razón por la cual se emitió la orden para su re aprehensión, cumplimentándose en calle Gabriel Tepepa esquina Moctezuma, de la colonia Cuauhtémoc. Después de la detención, en audiencia el juez dio por reanudado el procedimiento, ordenando al imputado acatar las medidas de firma periódica y el no acercarse a la persona víctima ni a su domicilio.

La agente del Ministerio Público (MP) de la Unidad Especializada de Delitos Contra la Mujer, de la Fiscalía Regional Sur Poniente, obtuvo el auto de vinculación a proceso en contra de un hombre que habría agredido física y verbalmente a su esposa e hijos, en el municipio de Miacatlán. En audiencia realizada en la Ciudad Judicial Jojutla, la agente del MP de la fiscalía de Delitos Contra la Mujer consiguió sujetar a proceso a Miguel Ángel "N", de 40 años de edad, vecino de la colonia Centro, de Miacatlán, por

Enfrenta proceso por caso de violencia familiar en Miacatlán

DE LA REDACCIÓN

el delito de violencia familiar. En la audiencia, el juez ordenó al imputado continuar atendiendo las medidas cautelares de firma periódica, la prohibición de concurrir a determinadas reuniones o acercarse a ciertos lugares, convivir o comunicarse con la víctima y testigos, así como la separación del domicilio, al tiempo de establecer plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria. Respecto a los hechos, la mujer víctima refirió que el pasado seis de octubre al estar jugando en con sus hijos en el patio de su casa, en la colonia Centro, de Miacatlán, observaron la llegada

de su esposo Miguel Ángel "N", quien, aparentemente, bajo los influjos del alcohol o de alguna droga comenzó a insultarlos. Después de expresarles palabras y frases ofensivas, detalló la denunciante, su esposo comenzó a agredirla físicamente a ella y a sus hijos, utilizando, incluso, una tabla, provocándoles distintas lesiones. Los más pequeños de los hijos salieron a la calle a pedir la ayuda de los vecinos, mismos que llamaron a la policía para pedir su ayuda, siendo elementos de la Policía Morelos quienes acudieron al lugar y realizaron la detención del ahora procesado.

Acapulco sigue siendo de los más golpeados por el crimen

DE LA REDACCIÓN

GUERRERO. - QUEMAN RESTAURANTE Y TRANSPORTE EN ACAPULCO; SE DESATA CRIMEN. Con la quema de un restaurante en Caleta y la incineración de una camioneta de transporte público con restos humanos, además del ataque a dos taxis, la violencia en el puerto guerrerense se volvió a agudizar. La ola violenta inició el lunes por la noche, cuando se reportó un incendio en el restaurante La Cabaña de Caleta del fraccionamiento Las Playas. En el reporte policiaco se señala que aproximadamente a las 10:30 de la noche un grupo de hombres armados llegó al lugar, lo rociaron con gasolina y le prendieron fuego, para después huir de la zona. La tarde de ayer, un sitio de taxis fue atacado por hombres armados, quedando 3 taxistas heridos. Los hechos ocurrieron en la colonia Radio Koko. QUINTANA ROO. - LOCALIZAN AL PADRE DEL PERIODISTA KUMUL SALAZAR; FUE VÍCTIMA DE SECUESTRO VIRTUAL. En la Supermanzana 66, elementos policiacos localizaron al padre del periodista Kumul Salazar, quien presuntamente estaba privado de su libertad. La búsqueda se originó a partir de una llamada al 911, en la que un hombre informó que su papá no respondía sus llamadas, después de recibir una advertencia de que lo tenían secuestrado. Informó que estas

personas, quienes dijeron formar parte de un cártel de Cancún, identificaron a cada uno de los integrantes de su familia y amenazaron con asesinar a su padre. EDOMEX. - DAN 100 AÑOS A 2 POR SECUESTRO EN EL EDOMEX. Raúl N y José N fueron sentenciados a más de 100 años por su responsabilidad penal en los delitos de secuestro en agravio de dos personas, portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas y contra la salud en la modalidad de posesión simple de marihuana. La sentencia se dictó tras el trabajo en conjunto de las fiscalías General de la República (FGR), a través de la Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), en coordinación con la del Estado de México. De acuerdo con la FGR, en 2015 los ahora sentenciados, privaron de la libertad a las víctimas en Nezahualcóyotl, Estado de México. MORELOS. - ENCUENTRAN SIN VIDA A MAESTROS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MORELOS; FUERON SECUESTRADOS HACE UN MES. La Fiscalía General del Estado (FGE) investiga el caso de dos maestros jubilados de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) que fueron secuestrados hace un mes, y sus cuerpos sin vida encontrados en el municipio de Huitzilac, norte de Morelos. Las víctimas eran biólogos y fueron privados de su libertad en la parte norte del municipio de Cuernavaca, según un parte

policial preliminar. Extraoficialmente se supo que los maestros fueron localizados sin vida en el municipio de Huitzilac, a pesar de que la familia pagó el rescate. PUEBLA. - LIBERAN A JOVEN LEVANTADO EN SANTA MARÍA XONACATEPEC HACE DOS MESES. El joven de 22 años de edad que fue secuestrado de su propia casa en Santa María Xonacatepec por un comando armado, ya se encuentra con sus familiares, pues los criminales que se lo habían llevado, se percataron que no era la persona que buscaban y decidieron soltarlo. Después de dos meses, la Fiscalía General del Estado (FGE) por fin aclaró lo sucedido con este joven de 22 años que fue sacado de su propia casa en la junta auxiliar de Santa María Xonacatepec el pasado mes de agosto por un grupo fuertemente armado de 15 sujetos que llegaron preguntando por su papá. SONORA. - TRES DETENIDOS POR ROBO Y PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD EN LA COLONIA LAS LOMAS. La Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora (FGJE) informó que tres personas fueron vinculadas a proceso por su probable responsabilidad en los delitos de robo con violencia y privación ilegal de la libertad agravada, cometidos en perjuicio de Adrián Hiram 'N'. Los imputados, identificados como Mario Alberto 'N', Nancy Yedid 'N' e Isaac Erubiel 'N', enfrentan cargos por los hechos ocurridos el pasado 16 de junio en Hermosillo.

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33
Planta baja, Local 10
Corporativo Piramide
Col. Vista Hermosa
62290
Cuernavaca, Morelos

Abusaba sexualmente de sus dos hijos; casi, 1/4 de siglo a la cárcel

DE LA REDACCIÓN

Mediante un recurso de apelación promovido por la Fiscalía Regional Oriente, se obtuvo una sentencia condenatoria en contra de Ricardo "N", por 24 años de prisión al demostrarse su responsabilidad en el delito de abuso sexual agravado cometido en contra de sus menores hijos, hechos registrados en el municipio de Cuautla. En el mes de marzo del año 2019, al encontrarse el sentenciado en compañía de sus menores hijos de cinco y siete años de edad, en su domicilio en la colonia Emiliano Zapata, obligaba a su menor hijo a despojarse de sus prendas de vestir, asimismo realizaba tocamientos lascivos a su menor hija cuando estaba por bañarse, situación que ambos menores comentaron con su madre, misma que en su representación acudió ante la Fiscalía Oriente a presentar la denuncia correspondiente. El Ministerio Público integró la carpeta de investigación y se promovió la acción penal desa-

rollándose las diversas etapas procesales en las que el Ministerio Público aportó pruebas con las que logró demostrar la plena responsabilidad de Ricardo "N". Durante la audiencia de Juicio Oral, el Tribunal de Enjuiciamiento dictó una sentencia absolutoria obteniendo el masculino su libertad, motivo por el cual la Representación Social promovió un recurso de apelación, conociendo de la causa un Tribunal de Alzada, quien revocó la sentencia absolutoria emitiéndose una orden de aprehensión en contra del masculino. Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) realizó la detención de Ricardo "N" de 39 años de edad, en la colonia Centro del municipio de Cuautla y puesto a disposición de la autoridad judicial. En audiencia correspondiente, el Tribunal de Alzada impuso una pena de 24 años de prisión en contra de Ricardo, quien además deberá pagar por la reparación del daño a favor de los menores.

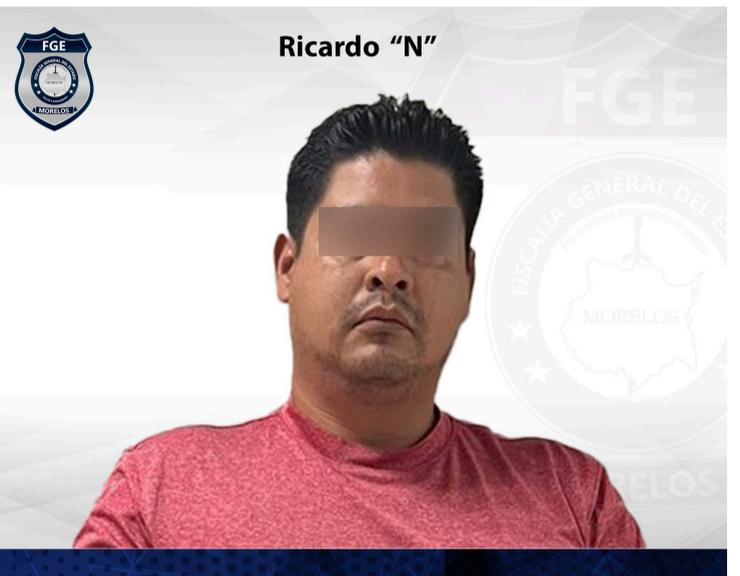
Mandó al hospital a una mujer e hijo en un hecho de tránsito

DE LA REDACCIÓN

Un masculino fue vinculado a proceso por un Juez de Control luego de que el Ministerio Público especializado de la Fiscalía Oriente acreditará la posible responsabilidad del hombre identificado como Jesús Eduardo "N" por los delitos de lesiones culposas y daños culposos registrados durante un hecho de tránsito en el municipio de Atlatlahucan. De acuerdo a los datos establecidos en la carpeta de investigación, el pasado 11 de octubre elementos de la Guardia Nacional acudieron al tramo carretero Santa Bárbara-Izúcar de Matamoros, a la altura de la colonia Cabellito, en el municipio de Atlatlahucan, en donde se había

registrado un hecho de tránsito. En el lugar tuvieron a la vista dos vehículos, el primero de estos un Volkswagen color blanco conducido por Jesús Eduardo "N", quien iba en compañía de otro masculino, y al circular sin la precaución colisionaron contra un vehículo tipo Jetta, ocasionándole lesiones a una mujer y un menor de 11 años. Los uniformados realizaron la detención del conductor del vehículo compacto y al ser presentado ante un juez de control se formuló imputación en su contra por los delitos de lesiones culposas y daños culposos, por los que fue vinculado a proceso, imponiéndose en su contra la prisión preventiva como medida cautelar, concediéndose el plazo de dos meses para el cierre de investigación.

Jesús Eduardo "N"



Ricardo "N"

Traía un Nissan Tsuru que resultó con reporte de robo

DE LA REDACCIÓN

Detectives de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), adscritos a la Fiscalía Regional Sur Poniente, aseguraron en flagrancia a un joven en el municipio de Puente de Ixtla, por la posesión de un automóvil de procedencia ilícita. Al realizar labores de búsqueda y localización de vehículos con reporte de robo o remarcados, los agentes investigadores ubicaron esta unidad vehicular en la carretera Cuernavaca-Taxco, en la colonia El Abanico, de la cabecera municipal de Puente de Ixtla. La inspección a dicho automotor arrojó la detección de presuntas alteraciones en sus me-

dios de identificación, lo que se le hizo saber al conductor. Por esta razón, los agentes de investigación aseguraron a Jonathan "N", de 19 años de edad, de ocupación mecánico y hojalatero, con domicilio en el poblado de Alpuyecá, perteneciente a Xochitepec. Asimismo, los elementos de la AIC decomisaron el automóvil marca Nissan, sub marca Tsuru, año 2010, color blanco, sin placas ni permiso de circulación. Tanto la persona detenida, Jonathan "N", como el coche asegurado quedaron a disposición de la Unidad Especializada de Robo de Vehículos, de la Fiscalía Regional Sur Poniente, a fin de dar seguimiento a las indagatorias.



Jonathan "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP